



IMPRESIONES

Prohibición de la enseñanza en catalán

Viril ha sido la respuesta dada por el señor Sala, Presidente de la Mancomunidad catalana, a unos obreros que exigían que las enseñanzas y explicaciones en la Escuela de Artes y Oficios se diesen en la lengua regional.

El señor Sala, que es un buen catalán, ha demostrado que es un buen español, y que una y otra afección pueden caber en el mismo pecho.

La contestación ha sido enérgica y digna. Es un deber, ha dicho, contribuir con el ejemplo a la educación ciudadana, que es la base de toda civilidad.

No prohíbe en absoluto el uso de la lengua regional. Si los alumnos no comprendieran las explicaciones que se les dieran en castellano, podrían entonces los profesores repetirlos en catalán.

En España y en América y en el mundo entero, se habla el castellano. En todo el Centro y Sur del Nuevo Continente no se habla más que el idioma de Cervantes y de Calderón. La juventud que sabe el idioma español puede desenvolverse mejor. A nadie se le oculta la verdad de la utilidad de esos conocimientos. Querir intentar imponer el catalán en el mundo es un absurdo. El catalán, fuera de Cataluña, para nadie sirve, y los catalanes que han salido de los límites de su país y que han recorrido algunas naciones, han podido desarrollar sus negocios gracias al conocimiento de la lengua nacional.

El señor Sala, cuya figura ha alcanzado gran relieve, tiene razón cuando afirma que por mucho que se quieran burlar las cosas no nos podemos engañar, porque los hechos de la vida son argumentos que destruyen todos los demás.

Si los catalanes conscientes quieren a su país, deben por todos los medios obligar a los analfabetos, a los catalanistas, a los que tienden más o menos al separatismo, a que estudien el castellano, porque lo podrán utilizar en muchas ocasiones, especialmente Cataluña, dentro de España y fuera de España. Ese es el único camino de la cultura. De ese modo podrán hermanarse más los sentimientos de cuantos han nacido y viven en las distintas comarcas de la Península. Así podrían simpatizar más los que, por la raza, por la religión, por la historia y por la geografía pertenecen al mismo pueblo.

Claro ABANADES.

EL ASUNTO DE LAS CLINICAS

La Diputación provincial y la Facultad de Medicina

La Diputación provincial está en el plan de intervenir para facilitar las enseñanzas clínicas de la Facultad de Medicina, tan azarosas y pródigas en incidentes e intrusiones en el Hospital de la Santísima Trinidad.

A este efecto se viene estudiando con detenimiento una solución provincial, a base de locales en el edificio del Hospicio, ya que con el nuevo pabellón para Casa-cuna y Maternidad quedará parte vacante que con alguna reforma, podría utilizarse para salas clínicas.

Ayer se entrevistaron en el Palacio de la Salina con una comisión de diputados provinciales, otra comisión de catedráticos de la Facultad, coincidiendo, en la entrevista, en la posibilidad de instalar treinta camas en el Hospicio, que sería un comienzo de Hospital provincial, y sobre cuyos enfermos se dieran las enseñanzas clínicas, mediante la condición de pobreza, para la ad-

misión, sufragando la Diputación los gastos de estancia y la Facultad el material sanitario.

Todo cuanto conduzca a expansionar y facilitar la función benéfica merece nuestro aplauso, mayor cuando se armoniza con el fin docente y más si es uno de los fundamentos de la existencia de la Universidad.

Exenta esta Diputación de sostener un Hospital provincial, en distintas ocasiones hemos apuntado la anomalía de que recargados los pueblos con un contingente no inferior al que pagan otras provincias no exceptuadas, las funciones de Beneficencia y Obras públicas, las dos únicas

culpables de que en la Diputación se realicen en forma tan defectuosa y tan cara.

Se trata ahora de extender la parte benéfica y bien está. Pero téngase presente que ha de ser previa una radical transformación de esa organización, podando gastos, cortando tolerancias, exigiendo justicia y rectificando la administración, para que haciéndose posible una economía verdad, ese nuevo servicio no sea gravoso a los pueblos.

Cuando a éstos se les dé la sensación de que su dinero se gasta bien y útilmente no les importará pagar lo actual y más; la inquietud, la resistencia y la oposición vendrán, si continúan las cosas como hasta aquí—hasta la renovación de las Diputaciones—que gastándose 630.000 pesetas en Beneficencia, se acusan graves deficiencias en la Casa de Misericordia de Salamanca y desconsoladoras cifras de mortandad en la Casa-cuna de Ciudad Rodrigo.

Mientras tanto por la función benéfica, por la Diputación y por la Facultad de Medicina, celebraremos el que se abra ese cauce de solución.

Ayer, a las doce, se reunieron en la Diputación provincial el presidente señor García Tejada, los diputados provinciales señores Arenillas, Bustos y Moneo con la comisión de la Facultad de Medicina que componían los señores Cañizo, Peralta, Población y Trias.

El señor García Tejado expuso a la Comisión de catedráticos el propósito de la Diputación provincial de cooperar al establecimiento de enseñanzas clínicas utilizando locales habitados en el Hospicio.

El señor Población manifestó la gratitud de la Facultad por la alteza de miras que revelaba este propósito de gran beneficio para Salamanca y su Universidad.

Se cambiaron impresiones sobre la forma de realizar este propósito, conviniéndose en que la Diputación proporcionaría los locales y pagaría las estancias para 35 o 40 enfermos que acreditarán previamente su cualidad de pobreza y la Facultad costearía el material sanitario, el instrumental quirúrgico y toda la medicación.

La Facultad tendría plena autonomía, intervenida administrativamente por la Diputación.

Se acordó por último que una ponencia, compuesta por los señores Población y Moneo, reglamentase en detalle estas bases.

EL SUCESO DEL CASINO

El estado del señor Martín Veloz

El señor Martín Veloz continuó ayer en el mismo estado.

El médico de cabecera, doctor Díez, no apreció variación sensible en el estado del herido.

Siguen recibiendo los señores de Martín Veloz numerosas demostraciones de afecto e interés.

Manifestaciones de pesar y protesta

De Salamanca, don Agustín Tamayo, doña Encarnación Barrado de Peix, don Leandro González, doña Petra M.^a Pérez Barrado, don Urbano García, don Abdón Ramos, don Francisco G. Redondo, señora viuda de Hernández, don Quintín Sánchez, don Francisco Villar, don Juan Francisco Sánchez, don Tomás Criado, don Fabián García, don Felipe Muñoz, don Amador Prieto, don Cipriano González, don Manuel Benito, don Serafín Martín, don Marcelino Hernández, don Angel Hernández, don Marcelino Díaz, don Eustasio Sánchez, don Enrique Lucas.

De Santiago de la Puebla, don Silvestre Hernández.

De Larrodrigo, el párroco don Enrique del Arco, don Damián Cruz, don Toribio Fuentes, don Cándido Vicente, don Angel Vicente, don Balbino García, don Valentín García, don Cecilio García, don Alfredo Ayuso, don Manuel Pérez, don Marcelino Gutiérrez, don Fermín Vicente, don Eleuterio Pérez, don Ignacio Pérez, don Raimundo Pérez, don Martín Prieto, don Custodio Prieto, don Custodio Tejedor, don Maxi no Carabias, don Agustino Sánchez, don Felipe López, don Agustín Sánchez, don Fidel Vicente, don Arsenio Sánchez, don Jesús Gómez, don Miguel Gómez, don Manuel Montero, don Amador Sagrado, don Jesús Sánchez, don Marcos Sánchez, don Juan Gutiérrez, don José Sánchez, don Demetrio Pérez, don Juan Hernández, don Juan Alonso López, don Esteban Hernández, don Cipriano Hernández, don Amador Sánchez, don Cristóbal Casillas, don Luis Sánchez, don Agustino Cerco, don Miguel Vice, don Cándido López, don José Antonio Núñez, don Esteban González, don Dionisio García, don Adrián García, don Fernando Delgado, don Pedro Jiménez, don Baltasar Rodríguez, don Manuel García, don Mateo González, don Roque López, don Jacinto Soria, don Martín Cerco, don Juan Antonio Cascón, don Bienvenido Hernández, don Martín Gutiérrez, don Andrés Prieto.

De Peñarandilla, don José Martín, don Patrocinio Crial, don Manuel Martín, don Julio Gómez, don Antíoco Barbero, don Dativo Gómez, don Maximino Barbero, don Germán Corral, don José Corral, don Jerónimo Camino, don Abilio López, don Eleuterio Sánchez, don Rafael Gómez, don Eduardo Gimeno, don Celedonio García, don Damián Martín, don Nemesio Martín, don Ciríaco Martín y don José Polo.

De Zamora, don José Martín Gonzalo.

De Pelabravo, don Mateo Marcos, don Juan Martín, don Constantino Martín, don Juan José Ramos, don Miguel Sánchez, don Pascual Junquera y don Antonio Arroyo.

De Vitigudino, don Salvador González.

De Almonara, don Manuel García.

De Gomecello, don Miguel y don Andrés Franco.

De Castellanos de Moriscos, don Alejandro Escudero, don Romualdo E. Pollo, don Paulino E. Pollo, don Francisco Marcos, don Jerónimo Polo don Demetrio Rivas, don José Villoria, don José Bermejo, don Luis Bermejo, don José Pedraz, don Benigno Bermejo, don Ignacio de Cabo, don Isidoro Curto, don Ildelfonso Curto, don Antonio Pérez, don Juan Carbayo, don Ildelfonso Escudero, don José y don Manuel Pedraz, don Antonio García, don Narciso y don Cándido Escudero y don Graciliano Carreño.

De Cantarracillo, don Leandro Alvarez, don Antonio Díaz y don Honorio Aivarez.

De Villares de la Reina, don Teodomiro Blanco.

De Aldeanueva de la Sierra, don José L. Sánchez.

De Almonara, don Manuel Cabezas, don Joaquín Cabezas, don Pascual Sánchez, doña María Prieto, don Germán Ruiz y don Fernando Martín.

De Aldeanueva de Figueroa, don Víctor Hernández y don Lázaro Villamor.

De La Orbada, don José Marcos.

De Valdecarros, don Antonio Panadero.

De Carrascal de Borregas, el alcalde, don Antonio S. Rodríguez y don Pedro Herrero.

De Beleña, don Luis Blas Cardosa.

De Mozárbez, don Juan Manuel Sánchez y don Juan Antonio García.

De Santibáñez, don Inocencio y don Eliseo Hernández.

De Galisancho, don Pedro Antonio Guevara, don Julián Guevara, don Andrés Rodríguez, don Heliodoro Moro, don Juan José Mateos, don Agapito Moro, don Angel Moro y el párroco don Práxedes M. Martín.

De Parada de Rubiales, don Luis García Blazquez.

De Palencia de Negrilla, don Manuel Pablos, don Matías Carbayo y don Nicolás Pablos.

De Aldehuela de la Bóveda, don Fabián Mateos.

De Villomela, don Deogracias de la Torre.

De Navales, don Pedro Boyero, don Tomás Criado, don Juan Francisco Sánchez, don Eugenio Marcos, don Segundo Flores, don Andrés Hernández y don Delfín Barbero.

De Aldeanueva de Figueroa, don Wceslao Mata y don Ginés Mota.

De Villarmayor, don Lucas Nieto Martín.

De Paradinas de San Juan, don Lucio Esscribano y don Cirilo Esscribano.

De Cabrerizos, don Arturo Domínguez y don Angel Egido.

De Gomecello, don Angel Bales, don Inocencio Hernández, don Laureano Iglesias, don Benito Hernández y don Francisco Carballo.

De Torresmenudas, don Ignacio Cirilo.



EL NIÑO

GERARDO SANCHEZ PRIETO

Subió al cielo el día 13 de Febrero de 1924 a los cuatro años de edad

Sus desconsolados padres, Matías Sánchez (matarife del Matadero Municipal) y María Prieto; hermanos. Pablo y Poli; abuelos, tíos y de más familia, participan a usted tan sensible pérdida.

Conducción del cadáver: Hoy jueves, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Plaza de la Libertad, Caja de Crespo Rascón.

NO SE REPARTEN TARJETONES

¡Labradores! No os dejéis engañar en el peso de los sacos de nitrato. Pesadlos antes de retirarlos de la estación.

De Macotera, don Cristóbal Hernández.

De Pedrosillo el Ralo, don Manuel Juanes (Juez municipal).

De Cantalpino, don Casto Sánchez.

De Navales, don Agustín Mercos, don Eloy Sánchez, don Victorino Martín y don Mariano Sánchez.

De Aldeaseca de Armuña, don Sebastián Bueno, don Pedro Benito, don Manuel Benito, don Marcos Pérez, don Juan Sahagún Benito, don Lorenzo Benito, don Felipe Polo, don Victoriano Polo, don Bruno Polo, don Toribio Polo, don Jesús Polo, don José Polo, don Segundo Benito y don Domingo Polo.

De Coca de Alba, don Nicanor Mediero (Alcalde.)

De Castellanos de Villiquera, don José Rodríguez (secretario) y su esposa doña María Hernández, y don Agustín Bravo (Juez municipal).

De Pajares de la Laguna, don Leonardo Armenteros, y doña Joaquina Hernández.

De Aldearrubia, don Isidro González.

De Buenavista, don Filiberto Rodríguez.

De Sieteiglesias, don Francisco Vicente, don Agustín Vicente y don Amador González.

Primer Congreso Nacional de educación católica

Bajo la presidencia del Patriarca de las Indias, se reunió ayer, en el Seminario Conciliar, una representación de Colegios de enseñanza de Salamanca.

El excelentísimo prelado hizo una exposición brillantísima de los fines del Congreso, acordándose los puntos siguientes:

1.º Rogar a los periódicos de la localidad den publicidad a la Exposición pedagógica para que llegue a conocimiento de cuantos interese el Congreso.

2.º Abrir un centro de adhesión y suscripción en el Palacio Episcopal.—Por la comisión, Antonio B. Madrid.

He aquí algunos de los temas más importantes:

TEMAS

Primera sección.—Educación religiosa

1.º Derecho del niño a la educación religiosa. Obligación que los padres tienen de darla.

2.º Deberes de los maestros en orden a la educación religiosa de los niños, según el derecho natural y divino y según las disposiciones vigentes en España.

3.º La intervención de los prelados y de los párrocos en las escuelas públicas y privadas según el Concordato y la ley de Instrucción pública.

4.º La educación religiosa por las prácticas del culto dentro y fuera de la escuela. Disposiciones vigentes y costumbres sobre la materia. Medios para conservarlas y mejorarlas.

5.º Estudio de las conclusiones del Congreso Catequístico de Valladolid, referentes a la organización de Catequesis. Dificultades que se hayan encontrado para su aplicación en la práctica y medios de vencerlas.

6.º Instituciones adecuadas según las distintas localidades, para continuar la formación religiosa iniciada en la escuela y en las Catequesis.

7.º Valor educativo de los ejercicios espirituales. Su importancia especial para la elección de carrera.

8.º Necesidad de introducir el estudio obligatorio de la Religión y Moral en todos los centros de enseñanza.

9.º La educación religiosa y moral en los cuarteles.

10. La moral profesional. Necesidad de que en las distintas facultades universitarias y escuelas especiales se dé a la educación moral en orden a la profesión la importancia y extensión que merece.

11. Tenencias modernas de una moral sin religión. Sus desastrosos efectos.

12. Los Círculos de estudios para el progreso religioso de la juventud según los diversos medios sociales.

13. La extensión de la enseñanza religiosa por medio de conferencias, la prensa periódica y otros medios de propaganda.

14. Método de apostolado más eficaz cerca de los individuos o colectividades indiferentes u hostiles al catolicismo.

15. Los peligros contra la fe en España y el abandono de la enseñanza religiosa en algunas regiones.

16. Problemas referentes a la educación religiosa de la mujer.

17. Preparación de las madres de familia para la educación religiosa de sus hijos.

18. Preparación de las jóvenes solteras para la catequesis dentro y fuera de la casa.

19. Colaboración de la mujer en las obras parroquiales.

20. Intervención de la mujer en las obras misionales y en la preparación y fomento de vocaciones, misiones parroquiales y ejercicios espirituales.

21. Conveniencia de la enseñanza y prácticas religiosas en las Asociaciones de caridad, de beneficencia y de acción social.

Sexta sección.—Primera enseñanza

1.º Educadores del niño, y sus relaciones de cooperación en provecho del educando.

2.º La educación primaria en la familia. Influencia de la madre en la educación de los hijos.

3.º La Puericultura y la Paidología como bases de la educación primaria en la familia y en la escuela.

4.º De las escuelas maternas y de las escuelas de párvulos. Jardines de la infancia.

5.º Organización general de las escuelas primarias.

6.º Escuelas y colegios de primera enseñanza para niñas. Su organización especial.

7.º La enseñanza primaria de niñas en las Ordenes y Congregaciones de religiosas.

8.º Escuelas al aire libre.

9.º Escuelas de Avemaría.

10. Influencia de la iglesia en el desarrollo de la cultura popular.

11. La educación religiosa durante la edad escolar.

12. Acción social de la mujer en favor de la educación primaria.

13. Estudio psicofísico del niño en la edad escolar. Defectos generales de este estudio y medio de subsanarlos.

14. Estudio del carácter y de las aptitudes de los niños en la escuela primaria.

15. La preparación de los maestros y las Escuelas Normales.

16. Organización especial de las Escuelas Normales de maestras.

17. Preparación profesional y condiciones de los inspectores de primera enseñanza.

18. De la inspección primaria femenina.

19. Educación primaria de los niños anormales.

UNA NOTA DE LA AL-CALDIA

El pago de la décima

Ha llegado la hora del aldabonazo en los bolsillos. La hora del patriotismo. La hora del sacrificio. La hora de la verdad.

Porque ya llega la hora de pagar, contribuyentes. Pero la de pagar los desahucios y los derroches y las populacheras. Ha llegado la décima en forma de apéndice al recibo de la contribución del actual trimestre, en el que se nos cobra todo el diez por cierto de recargo correspondiente al presente ejercicio económico, desde 1.º de Abril de 1923 hasta 31 de Marzo de 1924.

Y claro, está la gente que echa humo, incensando a Anaya, a García Romo, a Santa Cecilia y demás ciudadanos beneméritos, dispuestos a saldar con el dinero ajeno aquel desierto que comenzó en tiempo de Iscar, el paladín de «cueste lo que cueste... a los demás, que yo me retiro por el foso.

¡Vamos a la incautación! ¡Que no cuesta dinero! ¡Nosotros no pediremos nada al pueblo! ¡Arreglaremos el asunto y quedará Salamanca como nueva!

Pero claro, acaparamos la presidencia de la Cámara de Comercio e Industria, la de la Propiedad, las Patronales, ponemos paño al púlpito, los contribuyentes — propietarios, industriales, comerciantes — se convencen, abren sus bolsillos por persuasión y los que votamos ese recargo en los tributos, habremos salvado la situación y que nos eleven una estatua ¡Ahí queda eso!

El actual alcalde no podía hacer otra cosa que cobrar esa décima y pone de manifiesto la angustiosa e imperiosa necesidad del pago, para atender a la compra urgente del grupo de máquinas en reserva para la elevación. Eso este año.

Pero como tenemos que hacer los dos grandes colectores, como tenemos que tender kilómetros de alcantarillado y de red de distribución de aguas, como tenemos que hacer los filtros, como se precisará que este año es el primero de otros quince en que tenemos que pagar la décima para obras de saneamiento e higiene.

¿No recuerdan ustedes el famoso milagro del cuento, de con agua y tierra hacer barro? Pues algo así es la herencia que a la ciudad han dejado los nunca bien recordados municipales.

Aunque sabemos de muchos

Tenéis, agricultores, un perfecto derecho a que os sirvan los abonos puros en peso y calidad. Tomad muestras en la estación y, al análisis.

contribuyentes, que al mentarla la décima y pagarla, acordándose de Anaya, García Romo, Iscar y demás, tiran de carnet y envían al cobrador a los domicilios de tan prestigiosos y populares ciudadanos.

Aquí donde no pasa nunca nada, donde lo aguantamos todo, aunque nos digan que de nuestro cuero salen las correas, digamos con el griego averiado: ¡Paga y no pegues!

TEATROS

MODERNO

Hoy, «Chiquilín»

Chiquilín, el popularísimo gracioso actor de la pantalla cuyo parangón resiste con los más grandes artistas cinematográficos, se presentará hoy nuevamente en este lindu teatro donde, sin duda alguna, atraerá y conquistará una vez más a público salmantino.

Ha sido, pues, otro acierto de esta empresa adquiriendo famosa y nueva película en que figura como protagonista simpático y encantador Chiquilín. Su presentación hoy, jueves, constituirá un éxito indiscutible. Seguramente se agotará todo papel en taquilla, para presenciar la proyección de esta cinta, que ha de ser un gran suceso cinematográfico.

BRETON

Hoy se estrenará en este forecido teatro la tercera jornada de la magna película «El actor enmascarado» titulada «Las alas rotas», que tanto ha entusiasmado a todos los salmantinos y la fuertemente cómica, en partes, denominada «Charlot, finador, que de seguro causará regocijo de los espectadores.

El sábado, «Maruxa», que promete constituir un solemne acontecimiento, con la partitura musical de la ópera, adaptada por el ilustre maestro Vives. Maravillosa interpretación.



El viernes, día 15, gran ocasión para comprar TERNERAS, CORDEROS, ERALAS, NOVILLAS, VACAS, todos holandeses. Venta de Luis Martín (frente a la plaza de Toros). Salamanca.

CLUB SALMANTINO

El día 17 del actual a las siete de la tarde, celebrará junta general ordinaria, para tratar de la disolución de la sociedad o su continuación. Si no recibieran citación los socios, por este anuncio serán por citados.

Almacén de maderas y materiales de construcción

CEMENTO «CANGREJO»

SANTIAGO MARTIN BAEZ

Sánchez Ruano, núm. 16.—Salamanca.

Casa y grandes depósitos en la estación de Ciudad Rodrigo

CASA CALVO

BAJADA DE SAN JULIAN, 3

Este nuevo establecimiento, muy modestamente establecido, pone a disposición del público la venta de los artículos que en continuación se indican:

Pellizas, trajes azules, de pana, géneros de punto, tapabocas, mantones, paraguas, impermeables, calzado y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

Lea usted LA VOZ

ZAPATERIA DE MODA "EL GALLO"

CALZADO DE LUJO

La casa preferida por las personas inteligentes y de buen gusto. Esta casa ha montado una sección de calzado de lujo verdaderamente económico. Antes de comprar visiten esta casa y se convencerán. Véanse precios en los escaparates.

Casa EL GALLO

Doctor Riesco, 3.

SALAMANCA

GRAN FORNOS

CAFE-RESTAURANT

DE

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47.

TELEFONO, MUM. 33.

SALAMANCA

NOVIAS

La casa que presenta mayor surtido en los últimos modelos de ROPA BLANCA es la

CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 .. SALAMANCA

GUARNICIONE-RIA DE Salvador Justel

Este establecimiento ofrece al público inmenso surtido en sillitas montar, guarniciones para uno o dos caballos de coche, bridas, tribos cerrados y abiertos, bocados, espuelas y látigos. Gran existencia en arreos de carro, desde lo más sencillo a lo más fino. También esta casa cuenta con gran surtido en guarniciones y sillitas de ocasión.

Nota.—NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA DR. RIESCO, 57 (Esquina a San Juan de Sahagún)

Salvador JUSTEL

VIDA MUNICIPAL

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Ayer se reunió en sesión subsecuente nuestro honrado Municipio. Esta dió principio a las siete y cuarto de la noche.

Preside el alcalde don Inigo Villoria y asisten los concejales señores Guerrero, Salas, Martín Escrivano, Nieto, González, Gómez, Bermejo, Herrera, Sánchez y Sánchez (don Miguel y don Dionisio), Holgado, Hernández Montero y Serrano.

Leída por el secretario el acta de la anterior, es aprobada.

Despacho ordinario

El Ayuntamiento queda enterado de dos resoluciones gubernativas; una autorizando la reforma de los artículos 135 y 137 de las Ordenanzas municipales, y otra negando la autorización solicitada para adquirir, prescindiendo de las formalidades de subasta, un grupo de reserva para el servicio de elevación de aguas.

Vuelve a la comisión de obras expediente de construcción de puentes en la planta baja del Mercado de Abastos.

Se conceden licencias para ejecutar obras a don Evaristo Villoria, doña Rosa Sánchez, don Juan Pérez, don José Manuel Vicente y a don Felipe Sánchez Serrano.

Se acuerde que, mediante subasta sea vendida la madera procedente de la poda y corta de árboles secos.

La comisión de Instrucción pública propone y es aprobada la prórroga de los contratos de arrendamiento de dos locales destinados a escuelas.

Es aprobada la distribución de fondos para el mes actual, que asciende a 156.000 pesetas.

Son desestimadas dos instancias presentadas por don Nicolás Zamorro y don Eduardo Díez Serrano sobre reclamación relacionada con el pago del impuesto de cédulas personales.

Se aprueba la cuenta de la «Comisión Salmantina», por el suministro de energía eléctrica durante el mes de Diciembre último, cuyo importe es de 4 108,68 pesetas.

Es aceptado el ofrecimiento que hacen al Ayuntamiento las señoras Josefa y María de la Concepción González Ramos, por renuncia de un 25 por 100 de crédito que les adeuda S. E.

El agente ejecutivo presenta cuenta de las cédulas personales correspondientes al ejercicio anterior pasado que son aprobadas.

Queda nombrado definitivamente don Agustín Aranzana secretario de la Hacienda municipal con el mismo carácter de interinidad y continuidad que los demás funcionarios del Ayuntamiento.

Se da lectura a un dictamen de las comisiones de Gobierno y Hacienda sobre sanción a los obreros de la brigada de limpieza Jerónimo González y Juan Rodríguez, a los que por haberse ausentado un día al trabajo se les acusa de retraso profesional. La comisión que informa se acuerda cuatro días de ha-

cionarios quede reducido al descuento de un día de haber.

Se acuerda proveer una plaza de obrero de la brigada de limpieza y otra de lector de contadores.

Informa la comisión que las quejas y reclamaciones formuladas por varios vecinos que han comparecido a las sesiones ejercitando el derecho que les concede el R. D. de 29 de octubre último. El Ayuntamiento hace suyas las proposiciones de los concejales espontáneos.

La comisión de Beneficencia emite nuevo dictamen en la instancia de la profesora en partos doña Rosa Bravo, que queda nombrada matrona del cuerpo de Beneficencia municipal, con derecho a ocupar la primera de las vacantes de mencionado cuerpo.

A don Nazario Llano, solicitando licencia para construir en el barrio de la Fontana, un horno destinado a la fabricación de pan.

Leídas dos mociones del señor Martín Escrivano, una sobre los canales y bajadas de aguas y otra sobre la revisión de contadores, pasan a la comisión para que los informe.

Los funcionarios municipales dirigen una instancia pidiendo aumento de sueldo y que se les equipare a los empleados del Estado. Pasa a la comisión.

El señor Serrano manifiesta tener interés en asistir a la comisión en la que se ha de informar la anterior instancia y pide que se celebre a las siete de la tarde.

Aquí surge un acalorado y casi cómico debate sobre si las comisiones deben celebrarse a las doce de la mañana o a las siete de la tarde. No se llega a un acuerdo.

Ruegos y preguntas

El señor Salas se dirige al alcalde, como presidente que es de la Junta provincial de Abastos, para que le aclare un rumor público relacionado con el precio del carbón. Parece ser, dice el señor Salas, que la Junta de Abastos ha puesto la tasa del carbón y cisco a un precio mayor del que en la actualidad se vendía y como esta mercancía se vende por kilos, cree es una medida cruel e inhumana para los pobres, quienes no podrán a veces adquirir el kilo de carbón o de cisco, por no permitirlo sus medios de fortuna.

Otro de los ruegos que hace dicho señor es el de que se siga imponiendo a los concejales que no asistan a las sesiones las sanciones debidas.

El señor Nieto formula un ruego, al que contesta el alcalde.

El señor Villoria propone que, siendo el Ayuntamiento el iniciador de que la reina se retratará con el traje típico de esta tierra y enviara su fotografía, se pida al poeta don Mariano Arzobilla haga unos versos en los que se manifieste la gratitud de este pueblo a la reina. Así se acuerda.

Formula un ruego don Dionisio Sánchez y Sánchez y se levanta acto seguido la sesión.

“Fonda Madrileña”

De don Cristóbal Puche (antiguo cocinero del Casino de Salamanca). Habitaciones amplias y ventiladas. Servicio de coche a todos los trenes. Pensión desde seis pesetas ea adelante. Tiene montadas grandes cocinas para el servicio de encargos de repostería, y cocina para dentro y fuera de la población.

Espos y Mina, número 12. Salamanca

Teléfono de LA VOZ, 372.

Los “diligentes,” corresponsales

Aquí no nos extraña nada, aunque no tenemos matrícula de honor en la Universidad «cucológica», abierta hace cuarenta años sobre aquella cloaca, que dijo Unamuno en su conferencia del Círculo Mercantil.

¿Que para qué acaparamos las corresponsalías de los diarios madrileños?

Tod s los periódicos han publicado—¿cómo no?—con anécdotas y detalles pintorescos, un suceso que más valía haber callado en cuanto la fábrica y el editor la tienen registrada en la misma casa.

Importaba mucho sin duda a toda España que se tragara el bulo.

En cambio, múevase estos días la opinión agraria castellana y centralista y no se ha quedado atrás la salmantina, y como ello es más importante que el escándalo alevoso, pues no se ha corrido diligentemente a telegrafiarlo a los periódicos de Madrid.

Los corresponsales de éstos en Zaragoza, Egea de los Caballeros, Badajoz y Valladolid, han dado cuenta de concurridas asambleas agrarias, publicando amplias reseñas y sendas conclusiones, que han ocupado columnas enteras de los diarios de la corte, recogiendo la opinión de los agricultores contra la instancia de importación de trigos exóticos.

Aquí se ha celebrado la asamblea de la Liga de Agricultores y Ganaderos, en que se acordó una extensa y razonada exposición al Directorio sobre la crisis agrícola, tan documentada y entusiasta como la de cualquier otra asociación agraria.

Y ya que el «madrugador» colega no ha tenido la atención—él que siempre defiende a los agricultores—de dar cuenta de esa asamblea, aunque fusile las notas agrarias de otros periódicos y se deja pasar el lapsus de que iban a venir aquí harineros de la corte—palabras de «El Norte de Castilla»—persiste en su enemiga, que vale más que sus lectores labradores, por lo visto, y sus redactores corresponsales de los periódicos madrileños, no se han zenterado de tal asamblea de agricultores.

Con la misma fruición con que telegrafiaron la hazaña alevosa los compinches adelantados han silenciado en esta ocasión sin duda, en cuanto el señor Martín Veloz es presidente honorario de la Liga, que ha roto el fuego de la protesta.

¡Viva la imparcialidad, la diligencia y la frescura!

Boletín de suscripción

D. _____
que vive en _____
calle _____
núm. _____ se suscribe a LA
VOZ DE CASTILLA.
de _____ de 1924.

Firma.

Córtese y envíese con un selo de cinco céntimos al Administrador.—Apartado número 64, Salamanca.

DR. QUINTANA
MEDICO DENTISTA
GARCIA BARRADO, NUM. 34

AUDIENCIA PÚBLICA

Causa por hurto

El fiscal relata los hechos de la siguiente forma:

Concertada la venta de 800 fanegas de trigo por el rentero de Juarros, doña Rosa Gutiérrez, con don Tomás y Bernabé Reyes, principiaron a trasladarlas el día 2 de octubre de 1922, encargado de ello a su criado José Jiménez Sevillano, con los carros y cargadores Francisco Criado Domínguez, Segundo y Miguel C. Polo, los que de común acuerdo, colocaron en los carros el día 7 de octubre, ocho sacos más de los que figuraban en la relación de peso, y entrega que les hizo el rentero, siendo su peso 348 kilogramos y su valor 134 pesetas.

El día 9 del mismo mes, cargaron de mies en igual forma cuatro sacos, peso 117 kilogramos, valorados en 192 pesetas, habiendo cooperado a ocultar en su casa y a encubrir ambos hechos. Alejo S. Pañero, quien cuando pasaban los carros por su casa de Navales, se hizo cargo de dichos sacos, los que en días siguientes retiraron los otros procesados mediante una participación que le entregaron.

Calificó los hechos de dos delitos de hurto y pidió sea impuesta la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los delitos y multa de 125 pesetas.

Los defensores señores Estella, Real y Tordera pronunciaron brillantes informes pidiendo la absolución.

Causa por lesiones

En la noche del 10 de julio, se encontraba Basilia Estévez, regando en el sitio de la Granja término de Eudrinal y acercándose a ella el procesado Emilio Gómez Sánchez, sin que mediara cuestión ni disputa, la quitó la azada que aquélla utilizaba, dándole varios golpes y causándole heridas que tardaron en curar veintiséis días, no habiéndole quedado defecto ni deformidad.

Estos hechos fueron calificados por el fiscal de delito de lesiones menos graves y pidió se impusiera al procesado la pena de cuatro meses, un día, costas y 52 pesetas.

Don Estanislao Sánchez pronunció un notable discurso de defensa, negando la intervención del procesado que el día de autos estaba herido por el esposo de la lesionada solicitó en consecuencia la absolución.

Otra causa por lesiones

El día 1.º de octubre, en el Ayuntamiento de Béjar, se hallaban Luis Ibáñez y Serafín Maíllo, llamados por el alcalde para esclarecer hechos ocurridos en la noche anterior entre aquéllos y el procesado, y al entrar ésta y ver a Ibáñez y a Maíllo, sacó una navaja de grandes dimensiones y acometió a Luis dándole un pinchazo en el pecho y cuatro en las piernas sin causarle herida alguna, rompiéndole el pantalón y al ver que corría el Serafín, lo persiguió hasta el local de la Secretaría, cayendo el Serafín al suelo dándole al procesado un pinchazo con la navaja y causándole lesión en el lado izquierdo de la espalda, de la que curó a los veintidós días.

Solicitó el fiscal la pena de dos meses y un día de arresto.

La defensa estuvo a cargo del prestigioso abogado señor Riesco.

Causa por estafa

En uno de los primeros días de octubre último, el procesado Francisco Hernández Grande pidió a Josefa Lorenzo, que servía en la calle de la Cuesta de Oviedo, número 7, de esta ciudad

una sortija que ésta tenía, vendiéndola despues en cinco pesetas a Luis Bal'esteros Sagrado, quien la empeñó, habiéndola recuperado más tarde y entregada por el Juzgado a su dueña, aunque provisionalmente.

El fiscal estima que los hechos constituyen un delito de estafa.

Defendió al procesado, razonando su demanda de adhesión, el señor Gándara.

Sentencias dictadas

Por el Tribunal de Derecho han sido dictadas las siguientes: Condenando a Alejandro Gómez Barraqués, como autor de un delito de disparo de arma de fuego y lesiones, a la indemnización de 28 pesetas, multa de 10 pesetas, por el uso de armas sin licencia, accesorias y pago de costas.

Absolviendo a Nicomedes Sánchez Carrudo, procesado por el Juzgado de Béjar, por el delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Absolviendo a Jesús Sánchez y Sánchez procesado por el Juzgado de Sequeros, por el delito de daños,

Su crupción para construir la iglesia de Galisancho

	Pesetas
Excelentísimo Sr. Obispo...	5.000
D. Diego Martín Veloz.....	1.000
D.ª Isabel Castro, Viuda de D. Cesáreo Guevara.....	500
D.ª Carmen Aparicio de Motta.....	500
Ayuntamiento de Galisancho.....	300
D. Antonio Sánchez de la Torre, diputado provincial por Alba-Peñaranda.....	100
D. Basilio Redondo.....	50
D. Emilio Clavijo.....	50
D. Manuel Redondo.....	25
D. José González.....	25
D.ª Perfecta Rosalía González, viuda de D. Agapito Moro.....	25
D. Hilario González.....	55
D.ª Eusebia González.....	25
D.ª Agustina González.....	25
D. Manuela Moro.....	25
Un devoto.....	10
D. Santos Jiménez.....	25
D. Manuel Bullón, guardia civil del puesto de Veguillas de Peñaranda.....	10
D. Anselmo Miguel Contreras, de Peñaranda.....	5
El dueño de la zapatería «El Gallo».....	5
Una señora que no da su nombre.....	10
Un señor que oculta su nombre.....	5
D. Angel M. Aparicio, montañés de la dehesa del Carmelo.....	5
D. José Antonio Vicente.....	2
D. Manuel Gómez.....	3
D. José Casimiro Miguel Juanes.....	2
Una viuda.....	1
Una devota.....	1
Una devota.....	1
D.ª Clementina Vicente de Jiménez.....	8
Sres. Propietarios de la dehesa de Santa Inés.....	50
D. Cayetano Polo.....	1
D. Rafael Salinero, de Macotera.....	3
Un estudiante.....	2
Centro Eclesiástico.....	41
D. Andrés Pérez Cardenal.....	25
D. Julián Luengo, encargado de las bodegas de Villar... Emilianora Morifigo, criada de servicio.....	5
Señorita Manuela Alonso.....	1
D. Marcelino García Hernández, secretario de Aldeaseca de Alba.....	1
Suma, pesetas.....	7.898

Ha donado doña Eugenia Hernández Onís, viuda de Ruiz, una efigie de San José con su altar, y doña Facunda Ruiz de Junquera, dos hermosos candeleros.

Según nos participa el alcalde de Galisancho los propietarios de dicho pueblo se han comprometido al transporte gratuito de materiales para las obras.

Los hermanos don Pedro, don Antonio, don Julián y doña Remedios Guevara, de Galisancho, han donado una campana para el futuro templo.

AUTOMOVILES.—NEUMATICOS FISK.—GASOLINAS.—GRASAS.—LOZANO.—PASEO DE CANALEJAS, 18.

Nuestra información telefónica y telegráfica

El Directorio va a realizar una amplia reforma en la enseñanza

Extensa firma del Rey.-Combinación militar y eclesiástica.-Suceso misterioso.-Los prófugos residentes en América.-La construcción de casas baratas.-Daños del temporal.-La enseñanza en catalán
Destrucción de 909 bombas.-Otras noticias de interés.

IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid 13.—12 noche.

Hoy ha abordado el Directorio el estudio de las cuestiones de enseñanza. El señor García de Leaniz, subsecretario de Instrucción Pública, ha sometido a la deliberación del Gobierno, un amplio plan de creación de nuevos centros de enseñanza y transformación de otros existentes, plan que ha sido aprobado y que dentro de pocos días, según nos ha dicho el general Vallespina, se insertará en la Gaceta.

A esta cuestión tan fundamental y al estudio de la nueva ley de reclutamiento, ha dedicado hoy el Directorio sus deliberaciones, en tanto que nosotros, desde los salones de la Presidencia, oíamos el viento impetuoso zumbando en los árboles de la Castellana. Porque el día de hoy no ha tenido nada que envidiar al de ayer.

Por la mañana tuvimos la alarma de un supuesto y catastrófico descarrilamiento en la provincia de Guadalajara. Por fortuna, había descarrilamiento pero no había desgracias. Y a la noche hemos admirado la decisión del Monarca, que con el tiempo que hace ha marchado al campo de cacería.

VERGARA

El general Olaguer, enfermo

MADRID, 13.

El exministro de la Guerra, director general de Carabineros, general Olaguer, se encuentra gravemente enfermo.

Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una Real orden con el resultado de las escuelas prácticas, por lo que se concede premio al 13 regimiento de Artillería pesada.

Otra Real orden ordena a los gobernadores militares y comandantes generales que hasta el día 20 admitan instancias

solicitando destinos civiles vacantes para los licenciados del ejército.

La familia real

El rey recibió al general Primo de Rivera, con quien despatchó durante dos horas. Luego recibió una extensa audiencia militar en la que figuraban el director de Seguridad, coronel don José González Hernández, los generales de brigada don Luis Carnegia, gobernador de Toledo y don Francisco Hidalgo, jefe de Estado Mayor de la 8.ª Región; al inspector farmacéutico don Ladislao Nieto; al también inspector don Fran-

cisco Touriño y a otros jefes y oficiales.

A última hora de la tarde recibió al agregado militar de la embajada.

A la noche marchó el rey, en compañía del marqués de Viana, del conde de Maceda y de otros aristócratas de cacería a la provincia de Cáceres, donde permanecerá dos días cazando en la finca del duque de Peñaranda.

La reina recibió al marqués de Hoyos que fué a informarle de asuntos relacionados con la Cruz Roja, luego con la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña marchó al Conservatorio de Música y Declamación a presidir el reparto de premios de Puericultura.

Los tratados comerciales

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que el Gobierno recibe estos muchos y contradictorios informes que le apremian unos a denunciar y otros a mantener los actuales tratados comerciales.

El Directorio habría adoptado ya una resolución sobre el asunto, pero teniendo en cuenta que en un breve plazo se creará un Centro cuyo fin será asesorar al Gobierno en estas materias, espera dicho asesoramiento para la elaboración de nuevos aranceles y preparación de nuevos tratados.

Un descarrilamiento

A causa del temporal los trenes ascendentes han llegado a Madrid con extraordinario retraso. Esta mañana circuló el rumor de que había descarrilado un tren en la estación de Córcoles. El rumor tomó caracteres alarmantes por saberse que al mediodía salió un tren de socorro.

En la Dirección de Seguridad no se han facilitado detalles de lo ocurrido, que no fué sino que el tren mixto que sale de Alcázar descarriló en Córcoles a consecuencia de estar mal dispuesta la aguja del cambio de línea.

Quedaron detenidos los correos de Valencia, Alicante y Cartagena.

Los viajeros tuvieron que

TEATRO MODERNO

HOY HOY
LOS DOS «ASES» DE LA PANTALLA
CHIQUILIN, ARTISTA DE CIRCO
EN CINCO GRANDES PARTES
Y la descacharrante cómica en dos partes,
Tomasín, botones de hotel

NOTA.—Por lo extenso del programa, se ruega al público asista con puntualidad.

ser trasbordados. No ocurrieron desgracias.

Suceso misterioso

En el Hospital Provincial ha fallecido el hombre herido que fué encontrado esta mañana en la calle de Fortuny. No ha sido identificado.

No parece probable que lo atropellara un automóvil, pues no presenta huellas de barro. Se cree que ha muerto víctima de un crimen y que fué trasladado en un automóvil a la calle de Fortuny, donde le abandonaron. Por esto han sido halladas huellas de un auto en el lugar donde fué encontrada la víctima.

Muere carbonizada

En la calle de la Palma, la anciana Francisca Estebaa, al encender un quinqué, se le inflamó el petróleo y le produjo quemaduras, a consecuencia de las cuales falleció al ingresar en el hospital de la Princesa.

Firma del rey

Presidencia: Resolviendo varias competencias entre autoridades.

Gracia y Justicia: Nombrando magistrado del Supremo a don Federico Enjuto.

Idem Maestrescuela de Pamplona, a don Luis Goñi.

Idem Maestrescuela de Teruel, a don Víctor Alegre, canónigo magistral de Albarracín.

Idem Chantre de Gerona, a don José Torres Rosell.

Idem Arcipreste de la Seo Urgel, a don Juan Antonio-Nieto Mateos, canónigo de la colegiata de San Ildefonso.

Idem arcipreste de Badajoz a don Fructuoso Calleja.

Idem deán de Badajoz a don José Verlardos.

Idem canónigo de la Catedral de Cartagena a don Pedro Cantero López.

De Guerra: Disponiendo que el general de División don Lorenzo Sallier Corter cese en el cargo de gobernador civil de Mallorca y pase a la primera reserva.

Idem que el general de brigada en la primera reserva don Ignacie Sánchez, pase a la segunda.

Concediendo gran cruz blanca del mérito militar al general honorario de la reserva don Joaquín Argüelles Reyes.

Concediendo el mando del tercer regimiento de artillería ligera al coronel Ruiz Soldado; del tercer regimiento de zapadores minadores a don Ramón Serrano Navarro y del primero de telégrafos a don Rudesindo Montoto.

Idem al teniente coronel don Manuel Manella el mando del batallón de radiotelegrafía de campaña.

Nombrando jefe de los servicios de aerostación al coronel de ingenieros don Cesáreo Diestos Clemente.

Idem jefe de los servicios de aviación al coronel de Ingenieros don Ricardo Álvarez Espejo.

Ascendiendo por méritos de guerra al capitán don Federico Galvis Morry y a los tenientes don Antonio Segura y don Gabriel Izquierdo.

Concediendo la medalla mili-

TEATRO BRETON - Empresa Méndez

Hoy, jueves, a las seis y media y a las diez y cuarto
Estreno de la tercera jornada de

EL AVIADOR ENMASCARADO

Titulada: LAS ALAS ROTAS

Y la gran cómica en dos partes

- CHARLOT, PATINADOR -

El sábado, **MARUXA**, con la partitura musical de la ópera, adaptada ex profeso por su autor el maestro Vives. Maravillosa interpretación de la bellísima actriz francesa Paulette Landais y Antonio Rey, el simpático Julián de «La verbena de la Paloma»

tar al Primer Tabor de Regulares de Tetuán.

De Gobernación: Nombramiento conciliar del Real Patronato de Las Hurdes a don Jaime Ramonet ingeniero de Caminos.

Disponiendo que el director general de Sanidad forme parte de la Junta del Patronato de Las Hurdes.

De Fomento: Concesión de medallas del Mérito agrícola.

Autorización de obras en el dique de Cádiz y adquisición de una boya para el mismo puerto.

Primo de Rivera en la Presidencia

A las cinco y media llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Dijo que en el ministerio de la Guerra había celebrado una larga conferencia con el alto comisario y había recibido al subsecretario de Estado, al marqués de Villaurrutia y a oficial mayor de la Presidencia.

Reunión del Directorio

El Directorio se reunió a las siete de la tarde, permaneciendo reunido hasta las ocho y media.

El general Vallespinosa reci-

bió a los periodistas y les dijo que había asistido a la reunión el subsecretario de Instrucción Pública, presentando una propuesta para crear un gran número de escuelas y reformar otras.

La propuesta había sido aprobada, se llevará a la «Gaceta» y al país se dará cuenta de la atención que el Directorio concede a las cuestiones de enseñanza.

El resto de la reunión estuvo dedicada a continuar el estudio de la ley de reclutamiento.

Los prófugos residentes en América

La Junta nacional de las Cámaras de Comercio de Ultramar, visitó al presidente para hablarle de la situación de los prófugos residentes en América.

El jefe del Gobierno les dijo, que precisamente en el Consejo de hoy, se había llegado hasta el estudio del artículo que trata de esta cuestión y pidiendo la debida discreción a sus visitantes, les leyó el artículo. Estos al salir, dijeron que sólo podían manifestar que su impresión era muy satisfactoria.

Hablaron también con el presidente del reparto de subvenciones a las Cámaras de Co-

mercio españolas en el Extranjero.

Las casas baratas

El presidente del Instituto de Reformas Sociales conde de Lizárraga y don Carlos Martín Álvarez, presidente del Comité de casas baratas, visitaron al jefe del Gobierno para pedirle que el Estado otorgue la subvención señalada en la ley para la construcción de viviendas baratas para una sola familia. Como es sabido, en este género de construcciones los pagos de alquileres sirven de amortización y la casa pasa a la pro-

piedad del individuo cuando termina de pagarla.

El presidente se mostró muy propicio a complacerles.

Repatriación de tropas

El parte de guerra dice así: Zona oriental: No se han recibido noticias de esta zona por averías línea causa temporal.

Zona occidental: En vapor «Escolano», llegaron a Ceuta 1.024 reclutas procedentes cuarta región, y en «Hespérides» 514 reclutas.

En este último embarcaron 467 licenciados, los que debían embarcar en el «Escolano», no lo han hecho en espera de que llegue expedición Larache, retrasada a causa del temporal.

En posición M'Tez, y a consecuencia vendabal voló un tablón, y al caer sobre un artillero le hirió gravemente.

La enseñanza en catalán

BARCELONA.—Se reunió el Consejo de la Mancomunidad, acordando dar la respuesta a los alumnos de la Escuela industrial que solicitaron el uso del catalán en las clases. Se ha adherido la Mancomunidad a la petición de que se anulen los tratados comerciales.

El Consejo de la Mancomunidad fué obsequiado hoy con un te por los marinos de la escuadrilla inglesa.

909 bombas

En el campo de la Bota han sido destruidas hoy 909 bombas encontradas recientemente. De ellas 823 eran de antimonio y estaban descargadas y las restantes de hierro y tenían carga de pólvora clorotada, trozos de acero y otras materias explosivas.

Apuñala a su hermano

En la calle de Sicilia riñeron los hermanos Francisco y Carlos Parra.

Este dió varias puñaladas al primero, causándole heridas gravísimas.

El temporal en Valladolid

Reina espantoso temporal de agua, viento y granizo.

El río, en Medina, ha causado grandes daños.

Decapitado por un poste

CORDOBA.—El temporal derribó un poste que sostenía un cable de alta tensión, que cayó sobre el joven Manuel Mantas, decapitándole.

GRAN HOTEL SUIZO ZAMORA

Excelentes habitaciones con calefacción central.--Cuarto de baño.--Servicio de Restaurant.--Automóvil en la estación.



Parece que tienen en cuenta los que fabrican estos cepillos y plumeros nuestro mal trato, siempre se conservan nuevos y en condiciones para el uso Es que son de la casa BAJO RUIZ-Quintana. Acabáramos, hombre! Haberlos dicho antes Barón Médico-Ostojedico, Perfumería, &

**U S A D
A G U A
D E
C O L O N I A
D E
L A
Tierra Charra**

Perfume original de una frescura sin igual

2'50 frasco

Creación de la

Perfumería BOYERO Salamanca.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT Pasaje
SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCH
Restaurant. El comedor más amplio. Calefacción. Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria. Se sirven cubiertos y raciones a domicilio. Precios especiales.
Propietario:
GREGORIO BARRAGAN
RESTAURANT PASAJE

HIDRO - ELECTRICA DEL AGUEDA

Sociedad Anónima

Se convoca a junta general de señores accionistas para el día 28 del actual mes, y hora de las nueve, en el domicilio social, en esta villa, para dar cuenta del Balance correspondiente al ejercicio pasado y de cuantos asuntos de interés propongan los concurrentes.

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito), se efectuarán en la mesa presidencial.

(Salamanca) Villavieja de Yeltes, a 10 de Febrero, de 1924.—El presidente, *Salustiano Galache.* 5-1

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de VIGO para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba. Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú.

(Vía Estrecho de Magallanes)



El 15 de Abril. **OROPESA**

Precios en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En el OROPESA, pesetas 442,80
En camarote cerrado, pesetas 462,80

LINEA DE CUBA, PANAMA, PACIFICO (Vía Canal de Panamá).

El 26 de Febrero. **ORCOMA**

El 25 de Marzo. **ORITA**

Precios para la Habana:

En primera clase, pesetas 1.600
En segunda, > > 965 y 865
En tercera, > > 539,50

Incluidos todos los impuestos. Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía **SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO**

INFORMACION LOCAL

TARJETERO SALMANTINO

Guía profesional de Salamanca

Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
Inserción alterna..... 10 — —
Inserción diaria..... 15 — —

Dr. D. Santiago García García
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Meléndez, 11 y 13 s

Doctor Juárez Iglesias
De la Beneficencia Municipal
Ronda de Labradores, A s

Doctor Miguel Becerro
Auxiliar de la Facultad
Paseo de Canalejas, 7 s

Doctor Cortés
Profesor de la Facultad de Medicina.-Piel y afiliografía.-De once a una.
Sol Oriente, 9 s

Doctor Santos Martí
Cirugía general.-Consulta de once a una
San Pablo, 14 s

Barcelnido José González
Doctor Riesco, s

<LA JUVENTUD>

Cervecería y café
ANTONIO TEMIÑO
Teléfono 393.-Quintana, 9 s

Manuel Salinero
HOJALATERIA
Pérez Pujol, 15 s

D. Martín Redondo
Procurador de los Tribunales
Doctor Riesco, 77 s

LE NORD

Seguros contra incendios (Fundada en 1840)
Sub-Director en Salamanca
ENRIQUE MECA
Calle de Zamora, 58, entr. s

GABINETE ORTOPEDICO DE José A. Franco

Piernas artificiales.-Aparatos herniarios.-Césares ortopédicos.-Fajas ventrales.
Isla de la Rúa, 1 principal
Salamanca s

Felipe Cacho
SALCHICHERIA
Zamora, 64 s

Subdirección. "La Catalana" SEGUROS
Zamora, 48 s

Plácido Hernández
BORDADOS Y GENEROS DE PUNTO
PLAZA MAYOR, 41 s

Don Florencio Marcos Martín
ABOGADO
García Barrado, A s

Sebastián Rodríguez Sendino
Isla de la Rúa, 2.
EL ANTIGUO PRECIO FIJO
Iran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos.
Precios sin competencia d

Iran Bar - ARMUNES
Felix Carbajosa Rico
Doctor Riesco, 31 y 33 d

RAMON SANCHEZ
Carnicería y salchichería.-Especialidad en el uso de embutidos.-Jamones y tocino del.
Doctor Riesco, 25 d

El día de ayer

Las noticias del estado de nuestro gerente, facilitadas por los médicos que le asisten, acusan una continua mejoría satisfactoria del aspecto general de las heridas que padece, a pesar de lo crudo e inclemente del tiempo.

La temperatura en la ciudad va siendo ya un fenómeno digno de nuestra mayor consideración y una cosa seria y complicada.

El frío es intensísimo; y el aire huracanado, del más puro hielo, si no corta las palabras es porque antes nos ha cortado la respiración uno de tantos innumerables cables como hacen las delicias de nuestro tránsito por estas calles salmantinas. Antes podría decirse que la vida estaba en un hilo, pero lo que es en los actuales momentos, la tenemos en un ovillo. Carretes por un lado, coches por el otro... El aire trae más fuerza que el marqués de Cortina de la isla de Fuerteventura. Y tan sólo hay un sitio donde guarecerse: el bar, porque si no va uno al bar, va al bar-rrro.

Muy pocas novedades ofrece la vida de la ciudad al comentar. La única, el temporal, bajo el que se apesadumbra hoy Salamanca. Y que se contengan aquí los desafueros de la temperatura, es lo que hay que pedir ahora que casi casi nos vemos con el agua al cuello.

Siguen las manifestaciones en homenaje al Patriarca de las Indias.

La justicia, manteniendo incólume su balanza.

Hoy reaparecerá «Chiquilín» en el Moderno, que viene pegando más que el vendaval y que por las señales va a ser para la empresa un niño de oro.

En el Bretón también triunfó la genial artista del cinema Ossi Oswalda.

Y si ustedes lo prefieren, no digamos una palabra de la nochecita.

¡Que no les pase a ustedes nada!

Homenaje al señor obispo

Durante el día de ayer cumplimentaron a S. E. el patriarca de las Indias, los siguientes señores:

Una comisión de ilustrísimo Cabildo Catedral, compuesta por los muy ilustres señores don Miguel García, alcalde, dignidad de arcipreste don Manuel García Boiza y don Jacinto Esteban; comisión de profesores del Seminario, integrada por don José Sánchez Cobaleda, don José Antonio Pascual Ruano y don Faustino García; los señores párrocos de San Juan de Sahagún y San Sebastián, don Florencio Marcos, don José Duán, el capellán del Hospital de Santiago de la Puebla, don José Carrillo Mayor, señores de Esperabé, don Ramón Prieto Bancas, don Honorato Pérez y la superiora del Hospicio provincial.

El sábado, día 16, se celebrará la recepción popular en el salón de sesiones Ayuntamiento.

El alcalde nos ha dirigido un besalamano invitándonos al acto.

Una obra de caridad
Una obra de caridad realizará la persona que contribuya a aliviar la triste situación de un padre de familia con seis hijos, en-

Café y Hotel Comercio (en Guijuelo)

Sudueño Don Vicente Sánchez no escatima nada en su nuevo local para el buen servicio tanto en el café como en comedor teniendo la ventaja de tener amplios locales para uno y otro, así como habitaciones en gran número con el confort necesario. En uno de sus locales está instalada la Sociedad casino Guijuelense.

Restaurant y pastelería

Viuda de Fraile

Servicio a la carta: Cubiertos especiales de tres platos con langosta, 4 pesetas; idem tres platos, sin langosta 3,50; idem dos platos, 3 pesetas. Todos los días variada lista de platos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Se admiten abonos. Abierto hasta las doce de la noche.

Corrillo, 12. -: Teléfono 406. SALAMANCA

¡EMPRESARIOS!!

Se venden dos instalaciones de cine completas y muy económicas.

Marcas «Ertel» y otro «Gau-mont»; referencias: Teatro Moderno. Salamanca

LA PIEDAD

Agencia funeraria del sobrino sucesor de la viuda de R. del Rey. Esta casa es la principal y mejor montada de esta ciudad. Exposición permanente de féretros, arcos de caoba, coronas y pensamientos de todas clases.

Esta casa se encarga de toda clase de diligencias para el traslado de cadáveres y restos, dentro y fuera de la capital hasta su destino. Se reciben encargos de esquelas, recordatorios, lápidas y cruces.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Rúa, 58. -: Teléfono, 370.
SALAMANCA

SE VENDE

Caballo semental

De cuatro años; de siete dedos de alzada, color castaño, raza andaluza; searré con arreo y caballo, superior para caballería.

Informará Cesáreo Iglesias, en las Peñuelas de San Blas. Le-tra A, picadero.

CAFES TOSTADOS



ENRIQUE PRIETO
SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL POR AIRE CALIENTE - AROMA -: CONCENTRADO -: TORREFACTOS

Transportes económicos

Se obtienen alquilando el autocamión marca U. S. A. Liberty, de cinco toneladas; propiedad de don Blas Sánchez.

SAN JUSTO, 20 -: SALAMANCA

Dr. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, num 1.

fermo de gravedad hace ocho meses, y sin recursos para atender a sus dolencias y a la alimentación de sus hijos. Se llama Melquiades Martín y vive en la plaza de la Fuente, número 18.

Las oposiciones a Escuelas nacionales

Hoy comenzarán las señoras opositoras el ejercicio práctico en el grupo escolar «Las Carmelitas», a las nueve de la mañana.

SOCIEDAD

Necrológica

A los cuatro años de edad ha subido al cielo en el día de ayer el niño Gerardo Sánchez Prieto, hijo de nuestro buen amigo don Matías Sánchez, a quien como a toda la demás familia enviamos nuestro pésame.

Para hoy

Jueves, 14, Febrero.—San Valentín, presbítero, y el beato J. B. de la Concepción.

El día dura diez horas y treinta y nueve minutos.

Cultos:

Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Efemérides.—1901. Casamiento de la princesa de Asturias con don Carlos de Borbón.

Predicción astrológica.—Violencia de carácter.

Una copla:

La gachí que yo camelo, si otro me la camelara, sacaba mi navajita y er pescuezo le cortara.

Plato del día:

Tenera a la casera.—Se doran en manteca dos o tres cucharadas de harina y un par de yemas de huevo batidas; se agrega la ternera cortada en forma de dados, dejándola rehogar para después cubrirla con agua caliente. Cuando vaya a hervir se le pone la sal necesaria, un poquito de pimienta, cebolletas, una hoja de laurel, tomillo, setas y ajo picado.

Se deja hervir sin darle vueltas por espacio de hora y media y se sirve. La cocción será a fuego lento.

Un chiste:

—¿Tiene usted sus papeles en regla?

—Sí, nada falta.

—¿Por supuesto, tendrá usted el árbol genealógico?

—Eso no lo sé. Tengo en mis posesiones muchos plantíos de árboles; pero ignoro si habrá alguno de esa clase; yo se lo preguntaré a los arrendatarios.

Un refrán:

La luna de Enero y el amor primero.

TARJETERO SALMANTINO

Guía Industrial y comercial

Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
Inserción alterna..... 10 — —
Inserción diaria..... 15 — —

ARMERIA.—VENTA DE ARMAS A PLAZOS GUARNICIONERIA

PABLO GARCIA
Plaza Mayor, 43. a

Imprenta - Librería Cervante
EVARISTO VIÑUELA
Dr. Riesco, 12 y 14 a

PIANOS, autopianos, instrumentos de cuerdas y de lengüetas. Accesorios, música, estudios, etc., etc.
Casa DE-BERNARDI
Pérez Pujol, 5 y 7, Salamanca a

CALZADOS

DE METRIO

Ex-dependiente de «La Revoltosa», PRECIOS SIN COMPETENCIA
No confundirse: RUA, 1 a

Doctor Gómez Díaz

Oculista

Doctor Riesco, 38 a

Digestol BULLON

Úlceras y cáncer de estómago, acidez y malas digestiones, se curan con Digestol. a

FARMACIA, SAN PABLO, 3.

LA SELECCION

Imprenta y fábrica de bolsas de papel, se confecciona toda clase de impresos en varios colores. La única casa que fabrica las bolsas sin carga de barita. a

Padilleros, 4, frente al garage Gómez

ADRIAN IGLESIAS

MUEBLES

ZAMORA, 57 a

EL CONOCIDO ZAPATERO

LUIS GALACHE

Ofrece sus servicios al público a precios económicos. Se compone toda clase de calzado. Especialidad en pisos de goma y arreglo de los mismos. a

Calle de la Rúa, 16.

SASTRERIA MANZANO

Confección esmerada y económica.

Calle del Consuelo, número 21. s

Garage Internacional

de AGUSTIN ALONSO

Venta de toda clase de accesorios para automóviles.—Grasas y gasolina.—Piezas de recambio para el Ford. Paseo de Canalejas, num. 1. d

Teléfono, 341.

EMILIANO

FOTOGRAFO

Prior, 3. d

ACADEMIA DEL CARMEN

Derecho, letras, bachillerato, magisterio, francés, mecanografía, taquigrafía, preparación para el ejercicio práctico de oposiciones al Magisterio y preparación para el ingreso en las Normales e Instituto. Director Hernández Contreras. Doctor Riesco, número 52. d

Gran tienda de Fumistería

DE PERRETTA

Pidan presupuestos para calefactores y cocinas, con termosifón, los mejores y más baratos. d

Plaza de San Juan de Sahagún, 2.

Gran Bar Salmantino

Se recomienda este establecimiento por los legítimos productos que vende.—Vermouth Torino.—Vinos y soleras andaluces de las mejores marcas. Calle Azafranal, num. 2, junto al Teatro Liceo. d

EL NIÑO PRODIGIOSO

(CUENTO)

Erase un acreditado comerciante que vivía con su mujer y poseía grandes riquezas. Sin embargo, el matrimonio no era feliz porque no tenía hijos, cosa que deseaban ambos ardientemente, y para ello pedían a Dios todos los días que les concediese la gracia de tener un niño que les hiciese muy dichosos, les sostuviera en la vejez y heredase sus bienes y rezase por su alma después de muertos.

Para agradar a Dios ayudaban a los pobres y desvalidos dándoles limosnas, comidas y albergue; además de esto idearon construir un gran puente a través de una laguna pantanosa próxima al pueblo, para que todas las gentes pudiesen servirse de él y evitarles tener que dar un gran rodeo. El puente costaba mucho dinero; pero a pesar de ello el comerciante llevó a cabo su proyecto y lo concluyó, en su afán de hacer bien a sus semejantes.

Una vez el puente terminado, dijo a su mayordomo Fedor:

—Ve a sentarte debajo del puente y escucha bien lo que la gente dice de mí.

Fedor se fué, se sentó debajo del puente y se puso a escuchar. Pasaban por el puente tres virtuosos ancianos hablando entre sí y decían:

—¿Con qué recompensarían al hombre que ha mandado construir este puente? Le daremos un hijo que tenga la virtud de que todo lo que diga se cumpla y todo lo que pida a Dios le sea concedido.

El mayordomo, después de haber oído estas palabras, volvió a casa.

—¿Qué dice la gente, Fedor?— le preguntó el comerciante.

—Dicen cosas muy diversas: según unos, has hecho una obra de caridad construyendo el puen-

te, y según otros, lo has hecho sólo por vanagloria.

Aquel mismo año la mujer del del comerciante dió a luz un hijo, al que bautizaron y pusieron en la cuna. El mayordomo, envidioso de la felicidad ajena y deseoso del mal de su amo, a media noche, cuando todos los de la casa dormían profundamente, cogió un pichón, lo mató, manchó con la sangre la cama, los brazos y la cara de la madre y robó al niño, dándole a criar a una mujer de un pueblo lejano.

Por la mañana los padres se despertaron y notaron que su hijo había desaparecido, y por más que le buscaron por todas partes no pudieron encontrarle. Entonces el astuto mayordomo señaló a la madre como culpable de la desaparición.

—¡Se lo ha comido su misma madre—dijo—Mira, todavía tiene los brazos y los labios manchados de sangre.

Encolerizado el comerciante, hizo encarcelar a su mujer sin hacer caso de sus protestas de inocencia.

Así transcurrieron algunos años y entre tanto el niño creció y empezó a correr y hablar. Fedor se despidió del comerciante, se estableció en un pueblo a la orilla del mar y se llevó al niño a su casa.

Aprovechándose del don divino del niño, le mandó realizar todos sus caprichos diciéndole:

—Di que quieres esto y lo otro y lo de más allá.

Y apenas el niño pronunciaba su deseo, éste se realizaba al instante.

Al fin un día le dijo:
—Mira, niño, pide a Dios que aparezca aquí un nuevo reino, que desde esta casa hasta el palacio del zar se forme sobre el mar un puente todo de cristal de

roca y que la hija del zar se case conmigo.

El niño pidió a Dios lo que Fedor le decía, y en seguida, de una orilla a otra del mar, se extendió un maravilloso puente, todo él de cristal de roca, y apareció una espléndida población con suntuosos palacios de mármol, innumerables iglesias y altos castillos para el zar y su familia.

Al día siguiente, al despertarse el zar, miró por la ventana, y viendo el puente de cristal, preguntó:

—¿Quién ha construido tal maravilla?

Los cortesanos se enteraron y anunciaron al zar que había sido Fedor.

—Si Fedor es tan hábil—dijo el zar—, le daré por esposa a mi hija.

Con gran rapidez se hicieron los preparativos para la boda y casaron a Fedor con la hermosa hija del zar. Una vez instalado Fedor en el palacio del zar, empezó a maltratar al niño; le hizo criado suyo, le reñía y le pegaba a cada paso, y muchas veces le dejaba sin comer.

Una noche hablaba Fedor con su mujer, que estaba ya acostada, y el niño, escondido en un rincón oscuro, lloraba silenciosamente con desconsuelo; la hija del zar preguntó a Fedor cuál era la causa de su don maravilloso.

—Si antes sólo eras un pobre mayordomo, ¿cómo conseguiste tantas riquezas? ¿Cómo pudiste

Ofertas y demandas

YA COMPLETAMENTE terminados, con todas las comodidades, vendiendo o alquilando los dos hermosos hoteles de frente a la plaza de toros, con todas las dependencias necesarias, jardines, agua, luz...

También vendo parcelas de terreno en el Paseo de la Glorieta, donde ya hay construídas varias viviendas; el sitio más sano de la ciudad, con agua potable.

Informes, en el almacén de carbones de Veiga, carretera de los Villares. Teléfono, número 98, Salamanca.

Se vende barato un automóvil, seminuevo, de cinco asientos, marca «Fiat», modelo 1923. Para verlo y tratar, Santiago Serrano. Tejares.

Gran tienda de cestería y loza de SALVADOR JUSTEL, Doctor Riesco, núm. 57.

Artículos de mimbre, como son cesta fina de compra y merenderos y forma maletas. Sillas, maletas, costureros y papeleras y toda clase de artículos de mimbre. Se arreglan y visten cestas.

SE ALQUILA un piso principal con agua y luz eléctrica. Para informes: Calle de Meléndez, núm. 1.

ANUNCIO - Se venden parcelas de terreno en lo más sano de la población. Avenida de Campoamor, antes del Depósito de las Aguas.

Para informes: Ramón Martínez, calle de Meléndez, número 1, y Francisco Lucas, calle de García Barriado, número 62.

PERDIDA - El día 11 del actual, rompiendo una jaula en que era conducido, se escapó de la estación del ferrocarril de esta ciudad un perro grande, color gris, con cabeza en forma de perro-lobo, perdiéndose de vista en las calles de la población, a donde se dirigió.

Se ruega a quien sepa su paradero, o lo tenga recogido, avise al jefe de dicha estación.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa; leche fresca. Informará: Aquilino Gallego, en Pedrosillo de Armuña. 4-1

SE VENDE una potra caramela; de edad, cinco años; pelo del tron, e hija del caballo tron, del Estado. Para tratar, con Cristóbal Lorenzo, en Topas. 10-1

en una noche hacer el puente de cristal?

—Todas mis riquezas y mi poder mágico—contestó Fedor—las he obtenido de ese niño que habrás visto siempre conmigo, y que le robé a su padre, mi antiguo amo.

—Cuéntame cómo—dijo la hija del zar.

—Estaba yo de mayordomo en casa de un rico comerciante al que Dios habría prometido que tendría un hijo dotado de tal virtud que todo lo que dijera se realizaría y todo lo que pidiese a Dios le sería dado. Por eso apenas nació el niño yo lo robé, y para que no se sospechase de mí, acusé a la madre diciendo a todos que se había comido a su propio hijo.

El niño, después de haber oído estas palabras, salió de su escondite y dijo a Fedor:

—¡Bribón! ¡Por mi súplica y por voluntad de Dios, transfórmate en perro!

Y apenas pronunció estas palabras, Fedor se transformó en perro. El niño, atándole al cuello una cadena de hierro, se fué con él a casa de su padre.

Una vez allí, dijo al comerciante:

—¿Quieres hacerme el favor de darme unas ascuas?

—¿Para qué las necesitas?

—Porque tengo que dar de comer al perro.

—¿Qué dices, niño?—le contestó el comerciante—. ¿Dónde has visto tú que los perros se alimenten con brasas?

—¿Y dónde has visto tú que una madre se pueda comer a su hijo? Has de saber que soy tu hijo y que este perro es tu infame mayordomo Fedor, que me robó de tu casa y acusó falsamente a mi madre.

El comerciante quiso conocer todos los detalles, y ya seguro de la inocencia de su mujer, hizo que la pusieran en libertad. Luego se fueron todos a vivir al nuevo reino que había aparecido en la orilla del mar por el deseo del niño.

La hija del zar volvió a vivir en el palacio de su padre y Fedor se quedó en miserable perro hasta su muerte.

AFANASIEV

Teléfono de LA VOZ 372

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cincuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y vida

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ CARDENAL

Plaza de la Libertad, 1

Cervecería TORRES

GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR LOS NOTABLES PROFESORES

D. Bernardo G. Bernal y D. Jacinto Rodríguez

Tarde: A LAS DOS Y MEDIA

Noche: A LAS SIETE

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 10.250.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO.

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares.

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

OFICINAS: Doctor Riesco, n.º 41

EXCELSIOR - AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Doctor Riesco, 51 TELEFONO, 365

MARAVILLAS DE BRETON

«LA DOLORES», «LA VERBENA DE LA PALOMA», «PANADEROS»

ESTAS SON LAS OBRAS DEL INMORTAL MAESTRO IMPRESIONADAS EN DISCOS DE GRAMOFONO

AUDICION Y VENTA:

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR, 15 - Salamanca

¡Gane usted veinte duros!
Corte los jueves el cupón de LA VOZ

LA ADMINISTRACION EN FUENTES DE OÑORO

Una aclaración

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:
Hace tiempo que su corresponsal en Fuentes de Oñoro viene ocupándose en sus frecuentes crónicas, de asuntos relacionados con la administración municipal en dicho pueblo, en especial desde 1914 a 1922, época en que desempeñé la secretaría de aquel Ayuntamiento. Había prometido no contestar a nada de cuanto aquel señor escribiera; pero llega a mis manos «LA VOZ» del día 6 de los corrientes y ante las aseveraciones gratuitas que se hacen por dicho corresponsal, rompo mi silencio para aclarar algunos conceptos que, aunque directamente no pueden afectarme, hieren el buen nombre de las autoridades que en el año de 1915 rigieron los destinos del mencionado pueblo.
Nada más lejos de la verdad

que en el referido año exista un desfaldo de 5.000 pesetas, desfaldo que sólo puede existir en la imaginación de elementos interesados en el desprestigio de aquellos que ejercieron la autoridad en el año referido; en quienes tratan de vengar no ya sentimientos políticos, sino personales también, sin reparar en medios para conseguir sus fines.

Para ello inventaron, y así lo hicieron creer al señor delegado gubernativo en su visita hecha a dicho pueblo, una recaudación fabulosa en el referido año, aumentando en el reparto de consumos unas «ochocientas» pesetas. En el de arbitrios, «mil trescientas cuarenta», y «dos mil setecientas cincuenta» en el producto de leñas de una supuesta corta realizada en el monte o baldío, corta que sólo existió en la imaginación de los encargados de abultar aquellos ingresos, aumentos que, como ve, se aproximan a las 5.000 pesetas que se dicen desfalcadas.

En el año de 1915 en el Municipio de Fuentes de Oñoro hubo

Lea V. mañana nuestra PAGINA TAURINA

una entrada en arcas con inclusión de lo recaudado para pago de consumos y existencia del año anterior, de 13.351 pesetas con 84 céntimos, y por todos conceptos salieron 12.750 pesetas con 21 céntimos; quedando una existencia que pasa como primera partida de cargo para 1916 de 651 pesetas 63 céntimos. Veapues el avisado corresponsal cómo no hubo tal desfaldo.

No me extraña que el corresponsal, con sus pocos años, y deseoso, acaso, de hacer carrera periodística se lance a dar noticias de tal gravedad, sin reparar en las consecuencias, debiendo antes cerciorarse bien y no alarmar la opinión con sus escritos, y para demostrar cuán distante se halla de la verdad en sus publicaciones, me permito hacer constar; que en el año de 1915 (desde el 25 de Mayo) hasta el día 31 de Diciembre de 1917, fué alcalde de Fuentes de Oñoro don Domingo Martín Villalpando, que durante su gestión como tal, o sea en dicho lapso de tiempo, se construyó el camino vecinal del pueblo a su estación del ferrocarril, en cuya obra además de unas 3.600 pesetas que subvencionó el Estado, se gastaron 2.250; que se construyó un puente o pontón en la ribera del Berrocal al camino de Alameda de Gardón, en donde se invirtieron otras 600 pesetas, y esto sin alterar para nada los impuestos, y si a esto añadimos que al cesar en el cargo dejó una existencia en caja de más de dos mil pesetas, y otras mil en créditos a realizar, se verá que su gestión no pudo ser más eficaz y de mejores resultados para el municipio. Para sentenciar un pleito, amigo corresponsal, es necesario oír a todas las partes y aquí sólo se había oído a una, compuesta de unos cuantos vecinos de esa localidad, deseosos del desprestigio de la otra parte; así que no es de extrañar que el señor delegado, para quien tengo toda clase de respetos y consideraciones, dijese (si es que lo dijo) que existía tal desfaldo.

Otra de las cosas es que al señor delegado, por lo que el corresponsal dice, le fué falseada la verdad, es tiempo que se dé de vida al caciquismo en Fuentes de Oñoro, pues esta data no de 15 a 20 años, sino seguramente desde doblado de tiempo.

Otra de las aseveraciones que se hacen, es que en arcas municipales no existe un solo céntimo, y a esto he de hacer constar que de ello no puede culparse a los concejales que cesaron en 31 de marzo de 1922, pues según consta en una de las primeras sesiones en el mes de abril, quedó una existencia de 1886 pesetas 37 céntimos en dinero efectivo y 839,22 en créditos pendientes de realización, en junto 2.725 pesetas 59 céntimos. ¿Qué se ha hecho de ellas? Los que entra on a formar

el nuevo Ayuntamiento lo sabrán y darán o habrán dado cuenta de su inversión; lo único que podemos decir, que de entonces acá se han cobrado las rentas del municipio y los impuestos acordados y no sabemos que se haya hecho obra ni gastos extraordinarios.

Para terminar me conviene hacer constar que tan pronto como tuve noticia de la estancia del señor delegado gubernativo, en Fuentes de Oñoro, espontáneamente me personé en dicho pue-

blo a donde llegué el día 31 de enero a la hora de las diez, y que por orden del mismo señor delegado en el siguiente día, en la Casa Consistorial, di al señor alcalde y algunos concejales los datos que se me pidieron, habiendo regresado a mi casa creyendo de que habían quedado convencidos de que al dar las notas referentes a la cuenta de 1915 habían padecido un verdadero error.

Francisco Ferreira.

Sa'amanca 8 febrero de 1924.

¡Gane usted veinte duros!

Si usted acierta el cartel de feria ganará veinte duros o uno de los cinco abonos para las corridas, que otorgamos a los votantes que acierten o se aproximen más al cartel taurino de nuestra feria.

BOLETIN DE VOTACION

Don que vive en la calle núm. de cree que en el cartel de feria de Salamanca, en 1924, deben alternar los diestros

con ganado de

en la siguiente forma:

PRIMERA CORRIDA: Toros de Toreros:

SEGUNDA CORRIDA: Toros de Toreros:

TERCERA CORRIDA: Toros de Toreros:

CORRIDA DE SAN MATEO: Toros de Toreros:

de de 1924.

(FIRMA)

Remítase a nuestra Dirección, Apartado número 64, Paseo de Villarreal, 35 y 37, o déjese el boletín firmado, bajo sobre, en el Kiosko del Pasaje.

NOTA.—No serán válidos los votos que no vengan extendidos en el boletín.

La única razón, la más poderosa,

la que nadie pone en tela de juicio, es que toda aquella persona que visita

LOS GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS

encuentra atractivo en los mismos al contemplar el gran surtido en tejidos, paquetería y ropa blanca.

COMPARAD SUS PRECIOS

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

NOVELTY CAFE RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con crecans y churros. Se sirven copas de leche pura.

TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE,

Grandes conciertos musicales PLAZA MAYOR - Teléfono, 114 SALAMANCA

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras

Carbones minerales de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, 10 y 12 - Salamanca

La Mercantil Salmantina

Agencia de reclamaciones a ferrocarriles de FRANCISCO DE ANTA

Tasa y detasa de talones en general y todo lo relacionado con transportes ferroviarios.

Quedó instalada desde el 1.º de Febrero, en la Federación Patronal, Arroyo del Carmen.

LABRADORES

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Tiene su representación en esta provincia, en cuya capital cuenta con grandes existencias de NITRATO y demás primeras materias para la agricultura.

Martín González Fuentes, Avenida de Mirat, 49

SALAMANCA